



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	31/08/2024 09:26:38
Emisor:	35338393 - MARVIN JOSÉ, NARCISO ARÉVALO
Establecimiento:	2 - MARVIN NARCISO
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 22,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	9212E347-7117-4E07-82AC-633B8127E5E7
Serie:	9212E347
Número del DTE:	1897352711
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202420240808T09:26:4106:009212E34771174E0782AC633B8127E5E7
Fecha de la consulta:	08/08/2024 09:29:02

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

Factura

MARVIN JOSÉ, NARCISO ARÉVALO
 Nit Emisor: 35338393
MARVIN NARCISO
 2 CALLE 9-14 BARRIO MODERNO, zona 2, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 9212E347-7117-4E07-82AC-633B8127E5E7
 Serie: 9212E347 Número de DTE: 1897352711
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-ago-2024 09:26:38
 Fecha y hora de certificación: 08-ago-2024 09:26:38
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Profesionales prestados al RENAP, durante el periodo del 01/08/2024 al 31/08/2024, según el cumplimiento de contrato No. 032-2024.	22,000.00	0.00	0.00	22,000.00	IVA 2,357.142857
TOTALES:					0.00	0.00	22,000.00	IVA 2,357.142857

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



CANCELADO



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZON

Procede el pago de Servicios Profesionales, según el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/08/2024 al 31/08/2024 prestado al suscrito a entera satisfacción.

Vo. Bo. _____



Ing. José Daniel Girón Miranda
Director de Informática y Estadística
Dirección de Informática y Estadística
Sede del RENAP Guatemala, Guatemala

2024/08/31 10:00 AM
PROCESO DE AUTENTICACION
8/31/24 JG

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2024.**

Fecha:	31/08/2024
Actividades del Mes:	Del 01/08/2024 al 31/08/2024
Nombre del contratista:	Marvin José Narciso Arévalo
Número de Contrato:	032-2024
Vigencia del Contrato:	Del 03/01/2024 al 31/12/2024
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Dirección de Informática y Estadística

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- Asesorar y brindar apoyo en la realización del estudio de los recursos digitales, humanos y de las necesidades propias de la Dirección de Informática y Estadística.

- Análisis, revisión y correcciones a la documentación donde se detallan las especificaciones técnicas para el proceso de adquisición de los siguientes licenciamientos de Software y/o equipos de Hardware para las distintas áreas de trabajo en la Dirección de Informática y Estadística del Registro Nacional de las Personas.

- Licenciamiento para El Control de Inventarios en el Registro Nacional de las Personas -Renap.

2.- Apoyar en la realización de un estudio de situación de los servicios ofrecidos por el Registro Nacional de las Personas como apoyo a la visión que indica "Ser el registro de las personas naturales más confiable y con mejor atención en Centroamérica, siendo Vanguardista en el uso de la tecnología" identificando los puntos de mejora que se deberían de realizar por parte de la Dirección de Informática y Estadística.

- Revisión de proyectos, y su respectivo avance, que se encuentran actualmente en el departamento de Análisis y Diseño de la Dirección de Informática y Estadística con el fin de priorizar dichos proyectos y apoyar en la elaboración de un cronograma de avance a la fecha.

3.- Asesorar emitiendo las recomendaciones oportunas para la toma de decisiones, junto con una estrategia tecnológica para el cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Informática y Estadística.

- Se realizó una revisión al borrador del Manual de Normas y Procedimientos del departamento de Infraestructura Informática dándole énfasis a la parte de mantenimiento del centro de datos en dicho documento, donde se emitieron recomendaciones para un óptimo mantenimiento de dicho centro.

4.- Apoyar en la identificación de los procesos realizados por la Dirección de Informática y Estadística, así como la forma de optimizarlos para brindar un mejor servicio.

- Coordinación para la unificación de la Memoria de Labores 2024 de las distintas áreas de trabajo en la Dirección de Informática y Estadística del Renap, y su posterior traslado a la Dirección de Gestión y Control.

5.- Realizar propuestas de las mejoras en los sistemas informáticos de uso de la población guatemalteca.

- Elaboración de guía Scrum para adoptarla como metodología ágil de desarrollo de sistemas, la cual fue compartida con dicho departamento para someterla a consideración y pueda ser implementada en el dicho equipo de la Dirección de Informática y Estadística del Renap.

6.- Elaborar análisis de los servicios electrónicos que se pueden brindar a la población guatemalteca por medio de los medios electrónicos.

- Análisis y verificación de los servicios electrónicos que se prestan actualmente dentro del Registro Nacional de las Personas, con el fin de poder mejorar y optimizar dichos servicios.

7.- Otras actividades que le sean asignadas por la Dirección de Informática y Estadística, con relación a los servicios contratados.

- Se realizaron reuniones de trabajo con las Subdirecciones de la Dirección de Informática y Estadística
- Se realizaron reuniones en la Dirección de Informática y Estadística y sus distintos departamentos para dar apoyo, verificar el cumplimiento y dar seguimiento a las actividades, metas y entrega de resultados en cada área de trabajo.

F 
Ing. Marvín José Narciso Arévalo

Vo. Bo. 


Ing. José Daniel Girón Miranda
 Director de Informática y Estadística
 Dirección de Informática y Estadística
 Sede del RENAP Guatemala, Guatemala

